

# EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña domingo 28 de febrero de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Cádiz 3 de febrero. El ayuntamiento Constitucional salió á las doce menos cuarto de este día de las casas Capitulares, y se dirigió al salon del Congreso soberano, para dar gracias á S. M. por haber abolido el tribunal de la Inquisicion. A tan solemne acto, previo el correspondiente convite (1) concurrieron dos individuos del ayuntamiento de Madrid (á quienes el de esta ciudad cedió urbanamente el lugar de preferencia),

(1) *En consecuencia de haber concedido S. M. al ayuntamiento Constitucional de Cádiz el honor de presentarse en el salon del augusto Congreso de Córtes, mañana 3 del corriente á las doce, para tributarle las gracias por su última resolución de abolir el tribunal de la Inquisicion, ásegurando la observancia de la religion católica por leyes sabias análogas á la Constitucion política de la monarquía; y deseando dar el mayor decoro á tan plausible suceso, espera concurrá V., si gusta, mañana á las once y media en la casa de la Ciudad para acompañarle en su tránsito.—Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 2 de febrero de 1813. Cayetano Valdes.*

el estado-mayor-general, los cuerpos de la guarnicion, multitud de oficiales de todas graduaciones, muchos eclesiásticos seculares y regulares, y considerable número de individuos de todas clases y condiciones; que acompañaron al ayuntamiento, dando éste gracias á los concurrentes por su asistencia, en el acto de despedirlos en las mismas salas Capitulares.—Este espectáculo grandioso, presentado espontaneamente á la Europa culta por una corporacion popular, digna de toda deferencia por sus méritos y patriotismo, será siempre un testimonio irrefragable del interes que toman los amantes de la patria en contribuir á su gloria y prosperidad, aplaudiendo las reformas y determinaciones de los representantes del pueblo, cuando se encaminan al logro de tan plausibles resultados.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que han entrado desde las 12 del día 24 hasta igual hora del 27. — De Vigo el quech. S. Antonio con vino y aguardiente, su cap. Don Pio Quinto. De Esposende el diaté portugues el Señor, con tabla, rom y naranjas.

Índice de los decretos, órdenes y leyes de las Cortes, de la Regencia &c. y de cosas mas notables contenidas en los números de este periódico, pertenecientes al mes de febrero.

<i>Orden de las Cortes de 4 de diciembre de 1812, por la que se deniega la propuesta de la Regencia que solicitaba la carga de 28 mrs. en arroba de vino.</i>	19.	291.	<i>Valor de los frutos, &amp;c. en 3 del presente.</i>	20.	295.
<i>Orden de la Regencia de 3 de diciembre de 1812 repitiendo la orden que dá libertad para la laboracion de salitres y pólvora.</i>	19.	291.	<i>Continua la respuesta sobre el ayuntamiento.</i>	21.	298.
<i>Decreto de 6 de enero de 1813 autorizando á los generales de provincia, y algunas reglas generales.</i>	21.	297.	<i>Artículo comunicado de Aguela y Silva, contra las elecciones de diputados por la Coruña.</i>	21.	299.
<i>Decreto de 4 de enero de 1813 sobre el repartimiento de valdíos.</i>	25.	310.	<i>Valor de frutos, &amp;c.</i>	22.	301.
<i>Orden de la Regencia de 5 de enero mandando se entiendan los ejércitos españoles con el Estado-mayor que está con el duque de Ciudad-Rodrigo.</i>	27.	315.	<i>Diputados que votaron para que la religion se proteja por leyes sabias y justas.</i>	22.	302.
<i>Orden del Estado-mayor de 5 de enero de 1813 sobre lo que el anterior.</i>	27.	315.	<i>Cortes. Dia 15 de enero. Discusion sobre la abolicion de la Inquisicion.</i>	23.	303.
<i>Aviso al comercio. Requisitos que deben llevar los buques españoles para no ser detenidos por los ingleses.</i>	27.	315.	<i>Juan soldado, sobre las elecciones de diputados.</i>	23.	304.
<i>Decreto de 28 de noviembre de 1812 mandando las Cortes que las causas de infraccion de Constitucion sean preferidas en los tribunales.</i>	29.	321.	<i>Décima glosada contra los serviles.</i>	23.	305.
<i>Orden de 24 de octubre de 1812 sobre el precio á que debe venderse el tabaco.</i>	29.	321.	<i>El labrador de Rubiana.</i>	22.	306.
<i>Orden de 3 de noviembre declarando libres de derechos el hierro y manufacturas de las provincias bascongadas.</i>	29.	321.	<i>Valor de frutos.</i>	24.	307.
<i>Orden de 16 de noviembre de 1812 para que se recojan los expedientes de las ventas de obras pias despues de 1809.</i>	29.	321.	<i>Artículo comunicado al Redactor general sobre las elecciones de diputados á Cortes por Sevilla.</i>	24.	308.
<i>Orden de 29 de noviembre de 1812 sobre el método que debe observarse con las viudas asignatarias.</i>	31.	327.	<i>El constitucional, quejándose de la falta de observancia y conocimiento de la Constitucion.</i>	25.	311.
<i>Orden de las Cortes de 14 de noviembre de 1812 mandando se les de á los empleados en las oficinas el sueldo señalado en sus respectivos despachos.</i>	31.	328.	<i>Sonetos á los enemigos de la Constitucion.</i>	25.	312.
<i>Orden de 2 de octubre de 1812 repitiendo la prohibicion de la extraccion de dinero.</i>	33.	333.	<i>Valor de frutos.</i>	26.	313.
<i>Orden de 1.º de febrero de 1813 abilitando la aduana de Cadiz para la extraccion de lanas.</i>	33.	333.	<i>Diputados que votaron en pro y en contra de la Inquisicion.</i>	27.	314.
<i>Continuacion de la respuesta sobre autoridades del ayuntamiento.</i>	19.	291.	<i>Epitafio á la Inquisicion.</i>	27.	314.
<i>El defensor de la religion ó artículo comunicado contra el empleado lego, manifestando que los eclesiásticos deben ser los primeros.</i>	19.	294.	<i>Artículo comunicado de A.</i>	27.	316.
			<i>Artículo comunicado de A.</i>	27.	317.
			<i>Valor de los frutos.</i>	28.	319.
			<i>Exposicion hecha al Congreso por el Estado-mayor-general.</i>	29.	321.
			<i>Lealtad del consejo de la Inquisicion ó circular del Supremo, mandando trabajasen todos los Inquisidores y familiares para aquietar ó disipar la santa insurreccion.</i>	29.	322.
			<i>El enemigo de la mentira y amante de la verdad, acusando la falsedad de las sesiones de Cortes segun se insertan en el Exácto Correo de la Coruña.</i>	29.	323.
			<i>Artículo comunicado de A manifestando que es indispensable no se disuelvan estas Cortes hasta que la Constitucion esté en todo su ejercicio.</i>	29.	324.
			<i>Valor de frutos.</i>	30.	325.
			<i>Carta de Wellington sobre la retirada del ejército ingles desde Burgos.</i>	31.	328.
			<i>Romance á los serviles por el Roperero.</i>	31.	329.
			<i>El fiscal acusando contra el llamado corregidor.</i>	32.	331.
			<i>El constitucional amigo de las leyes, quejándose de haber faltado en el modo el alcalde constitucional de la Coruña.</i>	32.	332.
			<i>Precios de los frutos de Galicia.</i>	32.	332.
			<i>Fuerzas navales.</i>	33.	333.
			<i>Carta de M. Y. al Ciudadano por la Constitucion.</i>	33.	335.
			<i>Artículo comunicado de M. P. de A.</i>	33.	336.
			<i>Esposicion que hicieron á S. M. los Voluntarios distinguidos de Cadiz por la abolicion de la Inquisicion.</i>	33.	333.